



**INFORME DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL EN ETAPA INTERMEDIA 2017
Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2016**

No. de registro del Comité de Contraloría Social:

2	0	1	7		1	1	S	2	4	5		0	1		5
1	4		2	0		2	7	7		0	0	0	1		1

Nombre de la obra, apoyo o servicio vigilado:

Programa de Fortalecimiento a la
Calidad Educativa 2016

Fecha de llenado de la
cédula:

3	0	0	9	2	0	1	7
DÍA			MES		AÑO		

Periodo de la ejecución o entrega del beneficio:

Del	0	1	1	1	2	0	1	6
	DÍA		MES		AÑO			
Al	1	5	1	2	2	0	1	7
	DÍA		MES		AÑO			

Clave de la entidad federativa: 2 0
Clave del municipio o alcaldía: 2 7 7
Clave de la localidad: 1

El Comité de Contraloría Social responderá las preguntas al término de cada entrega de apoyos o servicios o de cada visita de supervisión, para el caso de las obras:

4. En las siguientes preguntas señalen lo que piensan, después de hacer Contraloría Social:

- 4.1 ¿El Programa entregó los beneficios correcta y oportunamente, conforme a las reglas de operación u otras normas que lo regulen? Sí No
- 4.2 Después de realizar la supervisión de la obra, apoyo o servicio ¿Consideran que cumple con lo que el Programa les informó que se les entregaría? Sí No
- 4.3 ¿Detectaron que el Programa se utilizó con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos a su objetivo? Sí No
- 4.4 ¿Recibieron quejas y denuncias sobre la aplicación u operación del Programa? Sí No
- 4.5 ¿Entregaron las quejas y denuncias a la autoridad competente? Sí No
- 4.6 ¿Recibieron respuesta de las quejas que entregaron a la autoridad competente? Sí No

5. La información que conocen se refiere a: (pueden elegir más de una opción)

- Objetivos del Programa
- Beneficios que otorga el Programa
- Requisitos para ser beneficiario (a)
- Tipo y monto de las obras, apoyos o servicios a realizarse
- Dependencias que aportan los recursos para el Programa
- Dependencias que ejecutan el Programa
- Conformación y funciones del comité o vocal
- Dónde presentar quejas y denuncias
- Derechos y obligaciones de quienes operan el programa
- Derechos y obligaciones de los beneficiarios (as)
- Formas de hacer contraloría social
- Periodo de ejecución de la obra o fechas de entrega de los apoyos o servicios
- No deseamos responder / No sabemos

Si quieres reportar algo o requieres mayor información dirígete a la Instancia Ejecutora.

Correo electrónico: juridico.utso@gmail.com

Teléfono: 044 951 5696812

Dirección: Magnilia sin número, Villa Sola de Vega, Oaxaca. C.P. 71400

Carlos Alberto Cuevas Cervantes Abogado General

Responsable de la Contraloría Social

Esmeralda Martínez Martínez

Integrante del Comité de la Contraloría Social en la UTSSO

Edgar Daniel Ramírez Arrazola

Integrante del Comité de la Contraloría Social

José Manuel Pérez Altamirano

Responsable del Comité de Contraloría Social

Liliana Gutiérrez Hernández

Integrante del Comité de Contraloría Social

Nombre y firma del del integrante del Comité de Contraloría